



ACUERDOS DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA ULE SESIÓN DEL 05/07/2023

Se informa al Personal Docente e Investigador de los principales acuerdos tomados en la sesión del Comité de Ética de la Universidad de León, celebrada el día 5 de julio de 2023:

- 1) Se procede a la renovación por mitades del *Subcomité para la Experimentación y Bienestar Animal*, prevista cada dos años en el artículo octavo del Reglamento. Los tres especialistas que han quedado incorporados para un período de cuatro años, oído el Consejo de Gobierno son: Dra. Sonia Martínez Martínez (Área de Sanidad Animal), Dra. Ana María Balseiro Morales (Área de Sanidad Animal) y Dra. Beatriz San Miguel de Vega (Área de Fisiología). Los otros tres especialistas de este Subcomité deberán renovarse dentro de dos años. Causa baja como especialista del subcomité la Dra. María Luisa del Río González (Área de Inmunología).

Se procede a la renovación por mitades de los especialistas del Comité de Ética por el Campo de Ciencias de la Vida, por cumplimiento de mandato, quedando nombrado el Dr. Saúl Blanco Lanza (Área de Ecología) y causando baja la Dra. Gracia Merino Peláez (Área de Fisiología). En el resto de campos se procederá a las renovaciones correspondientes a medida que cumplan su mandato o se hagan necesarios nuevos nombramientos por circunstancias sobrevenidas, dadas las diferentes fechas de incorporación existentes.

- 2) El Comité designó entre sus miembros, según el artículo Séptimo c) del Reglamento, al Dr. Daniel Gutiérrez Expósito, Profesor Contratado Doctor del Departamento de Sanidad Animal, como Secretario del Comité de Ética.
- 3) Se acuerda mantener reuniones periódicas con investigadores de grupos que presentan solicitudes con frecuencia, sobre todo al subcomité OEBA, para informar de novedades en tramitaciones y normativas.
- 4) Se informa sobre la necesidad de actualizar los formularios que se utilizan por el Comité en cuanto a aportar información detallada del tratamiento de protección de datos por parte del investigador responsable, así como de una declaración de ausencia de conflicto de intereses por parte de los miembros del Comité al emitir sus informes.

León, a 8 de julio de 2023

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

Vicerrector de Investigación y Transferencia